REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA
MUNICIPIO DE GUADUAS

Guaduas Cundinamarca, 09 de Julio de 2026

Doctor
LUZ ADRIANA MEDINA GARCÍA
Director Administrativo y Talento Humano
Municipio de Guaduas
REF: Solicitud certificación y actualización plan anual de adquisiciones.

Por medio de la presente me permito solicitar certificar el Plan Anual de Adquisiciones de la Dirección de Obras e Infraestructura del siguiente bien o servicio:

OBJETO CONTRACTUAL	"INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, LEGAL Y CONTABLE PARA LA EJECUCIÓN DEL MEJORAMIENTO Y REHABILITACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL URBANA DEL MUNICIPIO DE GUADUAS, CUNDINAMARCA"
FUENTE DE LOS RECURSOS	1.3.3.4.19
CÓDIGO UNSPSC	1. 81101500 Ingeniería civil y arquitectura 2. 81141500 Control de calidad 3. 81102200 Ingeniería de transporte 4. 80161500 Servicios de apoyo gerencial
MODALIDAD DE CONTRATACIÓN	CONTRATO DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA
VALOR ESTIMADO	$ 141.630.541,00
DURACIÓN ESTIMADA DEL CONTRATO	CINCO (05) MESES
FECHA ESTIMADA DEL INICIO DEL PROCESO	JULIO

Atentamente,

DAVID SANTIAGO OROZCO ROJAS
DIRECTOR DE OBRAS E INFRAESTRUCTURA

FUNCIONARIO O ANALISTA	NOMBRES Y APELLIDOS	FIRMA	FECHA TRAMITADO
Proyectó	Daniel Ricardo Mendoza Cruz – A.G. Dirección de Obras e Infraestructura		09-07-2026
Revisó	David Santiago Orozco Rojas – Director de Obras e Infraestructura		09-07-2026
Aprobó	David Santiago Orozco Rojas – Director de Obras e Infraestructura		09-07-2026
Nota: Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad, lo presentamos para la firma.			

REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA
MUNICIPIO DE GUADUAS

CONSTANCIA

PLAN ANUAL DE ADQUISICIÓN

EL SUSCRITO DIRECTOR ADMINISTRATIVO Y DE TALENTO HUMANO DEL MUNICIPIO DE GUADUAS CUNDINAMARCA

El objeto denominado **"INTERVENTORIA, TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, LEGAL Y CONTABLE DEL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL POLIDEPORTIVO EN LA SEDE EDUCATIVA BENJAMÍN HERRERA DEL MUNICIPIO DE GUADUAS CUNDINAMARCA"** bajo los siguientes códigos: 81101505 se encuentra inscrito en el Plan Anual de Adquisiciones y cumple dentro los lineamientos y necesidades del Municipio de Guaduas Cundinamarca.

En constancia de lo anterior, se expide la presente certificación, a los Diecisiete (17) días del mes de Junio Del Año Dos Mil Veintiséis (2026).

MARCO TULIO TRIANA OSORIO

DIRECTOR ADMINISTRATIVO Y DE TALENTO HUMANO

FUNCIONARIO O ANALISTA	NOMBRES Y APELLIDOS	FIRMA	FECHA TRAMITADO
Proyectó	Mayte Dinnora Palacio Mahecha – Almacén General		17/06/2026
Revisó	Marco Tulio Triana Osorio– Director Administrativo Y De Talento Humano		17/06/2026
Aprobó	Marco Tulio Triana Osorio– Director Administrativo Y De Talento Humano		17/06/2026
Nota: Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad, lo presentamos para la firma.			

REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA
MUNICIPIO DE GUADUAS
CONSTANCIA

PLAN ANUAL DE ADQUISICIÓN

EL SUSCRITO DIRECTOR ADMINISTRATIVO Y DE TALENTO HUMANO DEL MUNICIPIO DE GUADUAS CUNDINAMARCA

El objeto denominado **"INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, JURIDICA Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO Y REHABILITACION DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL URBANA DEL MUNICIPIO DE GUADUAS, CUNDINAMARCA"** bajo los siguientes 80101600;81101500;81141500 se encuentra inscrito en el Plan Anual de Adquisiciones y cumple dentro los lineamientos y necesidades del Municipio de Guaduas Cundinamarca.

En constancia de lo anterior, se expide la presente certificación, a los Catorce (14) días del mes de Julio Del Año Dos Mil Veintiséis (2026).

LUZ ADRIANA MEDINA GARCÍA
DIRECTORA ADMINISTRATIVA Y DE TALENTO HUMANO

	NOMBRES Y APELLIDOS		FIRMA	FECHA TRAMITADO
Proyectó	Mayte Dinnora Palacio Mahecha –Almacén General			14/07/2026
Revisó	Luz Adriana Medina García- Directora Administrativa Y De Talento Humano			14/07/2026
Aprobó	Luz Adriana Medina García- Directora Administrativa Y De Talento Humano			14/07/2026
Nota: Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad, lo presentamos para la firma.				